

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Almería, provinces, and foreign countries.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 8.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Las cosas de la Diputación

El Sr. Salvador Celades, con esto que en la non nata y non sancta Diputación ocurre, anda el pobre como zorra que cría á siete. La armonía de los conservadores y la armonía de los liberales, que bajo su dirección fueron un solo rebaño el día 21, le trae inquieto y nervioso.

Ayer debió quedar constituida la Diputación provincial, pero... no asistieron ni los conservadores de Belver ni los liberales de Verdejo. No hubo número, en fin. Y no lo hubo porque faltaron á la sesión los entrañables amigos de su excelencia el Sr. D. Ramón Salvador, y otros que sin ser entrañables le deben obediencia. El Gobernador se enojó y multó en 25 pesetas á cada uno de los ausentes.

Lo que no ha podido impedir el Gobernador, no obstante su habilidad, es que la ciudad y nosotros contemplemos el bochornoso espectáculo que á la consideración pública ofrecen los monárquicos todos.

No hace muchos días que vivieron entregados á los odios más desbocados y asquerosos; que nos insultaron con la revelación de todas sus interiores miserias. Ayer, como quien dice, instigados por groseros apetitos de mando, se unieron, se amasaron y se fundieron para caer sobre las urnas que son para ellos los pilares de los presupuestos.

Han vivido juntos un día, una hora, un instante. La primera jornada que rodó á los pies de la denodada falange electoral del día 21, la presidencia de la Diputación provincial, dió al traste con el pacto, rompió la disciplina y mostró la grosera complejidad de esos partidos.

El Gobernador eras que ha cumplido su misión imponiendo una multa de 25 pesetas á unos cuantos. ¡Qué corto de luces debe de ser el Sr. Gobernador! Un Gobernador hábil lo que debiera hacer ante ese espectáculo, no es precisamente llamar la atención del público con una multa, sino tapar eso, para que nadie lo vea; sentir un poco de rubor, y otro poco de tristeza, y algo así como un gran remordimiento.

Esa Diputación que hoy da tan miserio espectáculo á la ciudad, es obra suya, es su Diputación; esos políticos descarados y cínicos que hoy ponen en ridículo su autoridad, son sus amigos, son sus aliados, son los cadetes de la Gascuña, de quienes fuera gran capitán... el propio D. Ramón, no hace un segundo. Son, en suma, los de Acosta, los de Belver, los de Navarro, los de Verdejo, los de Silvela; esos que, llamándose hombres libres, son siempre de alguien, y que á la hora de gobernar son... de sus ingobernables apetitos!

Esperábamos, sí, que todos esos monárquicos nos vegarían de los desfueros que el Sr. Celades nos hiciera en la pasada elección, pero no tan pronto.

Esperábamos un espectáculo como el que la ciudad contempla, pero no tan bochornoso.

Son peores que los sueños y fantasmas nuestro sectarismo.

Son nuestros aliados, ahora, Sr. Gobernador.

NO RECTIFICAMOS

La nota de información que en el número de ayer dimos bajo el epígrafe «Una rifa sangrienta» refleja en toda la verdad de los hechos. Lo único que hay que añadir es lo que se relaciona con el médico Sr. Arige, de quien decíamos

que no sabíamos si era ó no el de guardia.

La tablilla anunciadora de la propia Casa de Socorro aclara este punto con la siguiente nota.

«Médico de guardia, D. Ramón Fernández Viruega.» Se ha acordado á nuestra redacción, pidiendo rectificación el médico de la Cañada, D. Alberto Berdejo, quien pretende convencerse de que vive en la Cañada y de que en el día de anteayer se encontraba en la barriada cuando llegó á él el herido Saura. En vano se esforzará en convencer de eso á nadie el Sr. Berdejo.

Este Sr. Facultativo no vive ni piensa vivir en la Cañada, ni se encuentra allí nunca.

Ahora bien; si dejamos hablar á los médicos, que frente á las acusaciones son reos y no jueces, resulta que quien tiene la culpa de todo lo ocurrido es el herido Saura ó su agresor.

De desear sería que esos funcionarios que cobran por servir al público, se cuidaran de cumplir mejor, pues esa es la única manera de rectificar los juicios de la opinión sensata.

El hecho de que haya una casa de socorro sin médico, en un momento dado, cuando el Ayuntamiento paga cuatro para ese servicio, no tiene explicación. Eso no ocurrió jamás en los tiempos de la Cruz Roja.

El hecho de que nadie encuentre en la barriada de San Urbano al médico, estando en ella, podrá ser creído en el Brasil, pero no en Almería.

Señor alcalde: su señoría que es el que más se queja de estas irregularidades, debe corregirlas con mano fuerte.

GRAVES RUMORES

Viese dióndose hace días, que el Alcalde de esta capital ha recibido una carta de Valencia, en la que se dirigen gravísimas imputaciones á una persona cuyo nombre escucha de boca en boca.

Ante la insistencia de esos rumores, hemos hablado con el Sr. Pérez Ibáñez, el cual nos ha manifestado que en efecto, ha recibido esa carta; pero que no puede garantizar su autenticidad, porque ha llegado á sus manos por el correo y desconoce la firma que la autoriza.

Nos dijo también el Alcalde, que se propone dirigirse á las autoridades de Valencia y al Instituto Agrícola de Alfonso XIII, del que se habla en la citada carta, para comprobar lo que pueda en ello haber de cierto, y añadir, que si las denuncias se confirman, las hará públicas seguidamente, para evitar que sea sorprendida la buena fe de los incautos.

Reservamos nombres y omitimos otros datos, para no perjudicar el crédito ajeno, mientras los hechos no sean debidamente depurados. Si ellos se justifican, hablaremos con toda claridad y el escándalo será formidable.

CRIMEN MONSTRUOSO

En Carbón, pueblo de la provincia de Soria, se ha cometido un crimen monstruoso que tiene indignada á la opinión pública por las repugnantes causas que lo motivaron.

El joven Manuel González Martínez, de veintidós años de edad, hizo proposición de desherencia á su hermana Prudencia, preciosa muchacha de diecisiete años, que al negarse á satisfacer los bestiales apetitos de su hermano, recibió de éste cuarenta y siete puñaladas que le produjeron la muerte.

El cadáver de la infeliz fué hallado en el corral de la casa donde ambos vivían en compañía de sus padres.

El hermano criminal anduvo vagando por los alrededores del pueblo, hasta que fué detenido por la Guardia civil, que lo condujo á la cárcel, teniendo que hacer grandes esfuerzos para que el vecindario no lo linchara.

A LOS PARRALEROS

La calidad de los serrines que sirven para el envase de las uvas, es cosa muy digna de tener en cuenta por todos los parraleros, pues como se ha podido ver todos los años por las casas consignatarias, de la clase del serrín depende en gran parte la buena conservación del fruto.

De todos es demasiado sabido que hay serrines más ó menos pesados y suaves al tacto, resultando que los pesados poco esponjosos y con aristas perjudican á las uvas, porque en las manipulaciones que sufre el barril desde el punto de envase al de venta, en vez de servir de cámara que evite la rotura de la uva el sufrir los golpes el barril, la revienta y como es consiguiente, no llega al mercado en buenas condiciones de venta.

guirlo el de exigirles al contratar que se estipule en el contrato el compromiso de que el peso de los serrines no excedan de 5 kigs. por fanega, peso con el que se tiene seguridad de que el serrín es suficientemente esponjoso.

De no aceptar esta condición, no debe contratar el serrín.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Madrid. Vida, Incendios, y Marítimos. Capital social, 10.000.000 de pesetas.

MINERALES. Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos ó informes dirigirse á don Juan Rodríguez Burgos.

Contrastes

«Suplicamos á vuestra sennoría que non se quiera entrometer en las tales ruegos ó mandamientos nin de logar que por la dicha Señora Reina é príncipe nia por otros señores sean fechos; é ordenar é mandar que si águnos llevasen las tales cartas, que por el mesmo fecho pierdan los oficios en las dichas cibdades é villas é sean privados para siempre de ser procuradores, porque las dichas cibdades envían libremente sus procuradores.»

Así hablaba al Rey os procuradores á Cortes en las celebradas en Valladolid en 1442.

El procurador había de ser siempre del Consejo, como lo eran aquellos famosos D. José de Pacheco y D. Juan Ortiz, síndico el primero y jurado el segundo, en representación de Toledo en las famosas Cortes de Madrid de 1551, y como lo fueron en toda época, condición precisa y sin la cual era de todo punto imposible esta representación, recibiendo numerosas y en términos claros las reclamaciones que tenían que formular y hasta fijando el lugar que debían ocupar al celebrarse las sesiones y las penas en que incurran.

La noble actitud de estos hombres escogidos, el compromiso hecho bajo juramento, de no hacer nada que no fuera en beneficio de la ciudad, daba idea de cómo se miraban estas cosas y la entereza y firme carácter de aquellos representantes de aquellas villas y ciudades contra el poder de los reyes, fuerte más que nunca en aquella época.

Aquellos homes seudados que sólo se afanaban en cumplir como lobos y bien vendidos el encargo que recibieran, han venido á reemplazarse por otros hombres, otras épocas y otros afanes; pero borradas, confundidas en un período de evidente decadencia las funciones legislativas, entregada la representación nacional á un juego de copias, siempre y en todo tiempo los pueblos conservaron un claro instinto de defensa y se hicieron fuertes, no permitiendo la intromisión de los extraños, ni buscaron en gente de curas y falsas influencias y de palabra, el desamparo de sus intereses. Algún extraño, figura saliente en la política, pudo tener una representación, en donde, si bien no abonaba la circunstancia de ser vecino, lo abonaban, su cambio, las influencias, para que éstas llegaran á traducirse en beneficios constantes en la localidad representada.

Sea de ello lo que fuese, desaparecida la figura austera del procurador á Cortes, siempre se conservaron aunque borradas y deshechas las líneas generales de lo que fué aquella representación y los pueblos siguieron dentro de las exigencias del poder central, pensando que los Diputados debían ser nacidos en la localidad representada, ser hombres de acción y de influencia y de palabra expedita, para ganar una personalidad que se tradujera bien en el aumento de obras públicas ó en atender á las exigencias de los electores, dando colocación en la Administración á ser posible á todos ellos.

Pejante y firme la representación de los pueblos hasta ese extremo que llegaban los procuradores en las Cortes de Valladolid, y aun después á pesar de todas las flaqueas; la representación del país siempre fué cosa que había que solicitarla de los pueblos y en los cuales, los pueblos conservaron su personalidad, aunque esta personalidad fuese avasallada por los manejos, las manías y los empujes, que en tales ocasiones se ponen en juego por los Gobiernos.

Conselmóncos, sin embargo, con el recuerdo de aquellos honrosos tiempos que ya se fueron, y pensemos en aquellas Cortes donde delante del rey ó del presidente de Castilla, se sentaban los procuradores de Jaén, Córdoba, Granada y Burgos, siguiendo los de la Cámara, Lugo, Sevilla y Murcia. A la derecha

SERRINES superiores de Larios Hermanos á tres y medio reales vellón sobre muelle de Almería. Los pedidos y proposiciones á las oficinas de dichos señores en Gibraltar.

Serrines superiores de corcho.—"LA INDUSTRIAL CORCHERA," DE BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA BARCELONA. Peso por fanega de 4 á 4'500 kilos. Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Príncipe 73, bajo, derecha, Almería.

SERRINES superiores de Luis Ojeda y C.ª (asugos de Cano y Blanco), á tres y medio reales vellón sobre muelle de Almería. Dará razón, D. Nicolás Cortés, Real 27.

MAIZ Y CEBADA M. BERJON.

M. MARIN COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS Ofrece barriles y serrines á precios reducidos. Informará Miguel Marin.—Almería.

SERRINES Los señores Conte hermanos, de Gibraltar, garantizan á todos los parraleros que adquieren los serrines á los almacenistas que ellos venden, que el peso de los mismos es menor de cinco kilogramos por fanega, estando completamente limpios de tierra.

AVISO PUNTALES ROLLIZOS DE 3 VARAS SOSTENES DE 2 METROS PARA ENTIBES DE MINAS Permanecerán en el contramuelle desde hoy al lunes próximo. Informará, Alfredo Rodríguez.—Príncipe, 15.

las ciudades con voz en Corte y cabezas de provincia Valladolid, Soria, Zamora, Toro y Madrid, teniendo por delante el lugar donde se asientan los secretarios de las Cortes; las ciudades cabeceras de partido con voz y voto Avila, Salamanca, Guadalajara, Segovia y Cuenca, y en el centro, asistida y en sitio preferente la ciudad de Toledo; pensemos en lo que sería uno de aquellos homes seudados ó graves, procurador por Salamanca ó por Segovia, cuáles serían sus aptitudes, cual su reposo, la nobleza de su continente, negando el pago de alcabalas é impuestos ó haciendo al rey las debidas reclamaciones contra sus errores.

Dueños de la palabra, señores de ella, gente letrada y tan perita en el estudio de las humanidades, como probada en su noble condición y en su generoso amor á la ciudad que le daba aquel encargo.

Como las hormigas en los hormigueros, en esas largas filas donde unas van y otras vuelven en eterno bullir, así entran y salen en la ciudad, venidos de los pueblos en busca de la influencia, todos aquellos santos y aprovechados varones enamorados del no meros santo manejo de los ayuntamientos: ya no hay cibdades, ni villas, ni señoríos, ni procuradores, ni consejeros de Castilla, ni defensores de los intereses de los pueblos como tales pueblos; ya no se producen las luchas de los progresistas y moderados, ni sienten odios como jno los sintieran Capuletos y Montecos, ni se mueren legando á sus hijos el odio al partido enemigo; ya la fórmula cómoda de dividir los individuos de una familia en liberales ó conservadores, para poner esta hoja de parra, al hecho evidente de que sigan igual y por siempre los mismos beneficiarios, se ha sustituido, por el colmo de las sinceridades y de las frescuras, sentando plaza el mismo día que se tuvo noticia del cambio de situación, de liberales, los que eran conservadores y de conservadores, los que el día antes eran liberales. Ya no se espera á que el Gobierno señale al país los diputados, sino que se creen dueños de los distritos, por serlos de algunos ayuntamientos, se mueven sin orden ni concierto, entran y salen, cometen un error, del cual quien curarase más tarde cayendo en otro error mayor, tocan á la puerta del que creen influyente, para efrescorle el acto, se retiran, vuelven, y así andan sin saber qué es mmo tomar hasta que el Gobierno se apaña de ellos y hace oficial el encasillado; ya no son los procuradores á Cortes gentes influyentes, de los que pueden llevar cierta clase de beneficios á los distritos que representan, ni sus nombres, de aquellos que allí llegaron llevados por la fama á ninguna parte, ni son oradores cuya palabra arranque á los gobiernos la concesión de un canal, de un ferrocarril ó de una carretera, ni que

en la discusión del mensaje demuestran los torcidos derroteros de la política, ni con sus retóricas entretengan los oídos de la Cámara, ni en un arranque, llenos de calor y de bríos, sostengan una interpelación. Hijos, yernos, amigos, criados ó gentiles, en ocasiones estos señores, procuradores á Cortes de egno, distan mucho de aquellos otros procuradores, atentos sólo al interés de los pueblos cuya representación llevaban, conocedores de ellos y de sus necesidades, que no tenían más voz que aquella que iba en derecho en defensa de la ciudad que les había nombrado.

AZUFRE

de la Compañía Franco-Española Flor sublimado Refinado molido Grano Representante para esta provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

STENGRE.—Hemoglobina asimilable. Cura la anemia, estimula el apetito. Todos los médicos conocen su composición.

La Alhambra en peligro

Nuestro querido amigo el ilustre periodista granadino D. Luis Seo de Lucera, ha publicado un notable artículo en El Defensor de Granada llamando la atención del Gobierno sobre el importante problema de la conservación de la Alhambra.

La Alhambra es la síntesis de una civilización espléndida y de un arte que en el transcurso de los tiempos aún no ha sido igualado. La conservación, pues, de este monumento, afirma con gran verdad el Sr. Seo de Lucena, envuelve un fáctico compromiso internacional, que nos obliga á ser fieles guardadores del patrimonio que á la Humanidad legaron los árabes, y no podemos desatender esta obligación, porque Europa y América no nos perdonarían jamás el verse privadas, por incuria nuestra, de poder contemplar las bellezas de la Alhambra.

nazando constantemente con un siniestro el peso de la armadura de la cédula. El pato del Harón cuya fotografía se reproduce en el número de El Defensor de Granada á que aludimos, no está en el suelo por un milagro de equilibrio y porque los apuntados lo sostienen.

La torre de los Pañales, la galería del patio de Machuca y el bellísimo alero de la suntuosa portada del cuarto de Comares se hallan en situación no menos lamentable.

En todo esto, que es urgente, inaplazable, no se hace absolutamente nada, sino que parece esperarse a la catástrofe con oscuras y desoladas indiferencias.

Y no sólo no se han emprendido las obras de fortificación que los peligros señalados exigen, sino que las ya comenzadas se encuentran en estado de completa paralización, como ocurre con las de la Rauda, en cuyo trámite se registra el hecho escandaloso, que denunció el marqués de Portago, de haberse devuelto, por falta de aplicación, al finalizar el ejercicio de 1905, la cantidad de 1.288 84 pesetas, y 416,01 al concluir el de 1906; devoluciones que evidencian cómo no es posible aplazar la resolución del problema.

La restauración de los desperfectos que produjo en la sala de la Barca, hace diecisiete años, un incendio, sigue paralizada, y lo mismo sucede en la torre de las Damas.

El Sr. Saco de Lucena señala á continuación otras obras que deben realizarse en la fachada de Poniente de la torre de la Justicia y el Mirab, en los tejados y solerías, y aquellos trabajos de saneamiento necesarios que eviten en varios muros de la fortaleza y del palacio árabe inminentes desmoronamientos.

El artículo á que nos referimos ha producido una gran sensación. El gobernador de Granada ha convocado una junta magna de las autoridades y de las personas más significadas de la ciudad y en ella se ha acordado pedir al gobierno que se designe inmediatamente un arquitecto y varios auxiliares para formar un plan completo de reparaciones en el famoso palacio morisco; que se incluya en el presupuesto próximo una partida de cincuenta mil duros para las obras más urgentes, y que se libre enseguida la cantidad suficiente para continuar las obras empezadas en los departamentos más ruinosos del alcázar.

# Ayuntamiento

Hé aquí la orden del día de la sesión municipal de hoy.

**Asunto sobre la mesa**  
Dictámenes de las Comisiones de Ornat y Hacienda en escrito del presidente de la Federación obrera, por el que solicita la cesión del solar que p. sée el Ayuntamiento en la calle de los Aljibes.

**De nuevo despacho**  
Escrito de doña Ciriote Salvador, sebre pego de agujeros de la casa escuela del distrito de la Vega.

—Oficio del Sr. Gobernador civil tras ladando sentencia dictada por la Sala de lo contencioso del Tribunal Supremo, sobre ser incompetente el recurso interpuesto contra acuerdo del Ayuntamiento, por don Nicolás Ledesma y otros individuos de la Banda municipal.

—Expediente de prófugos inasculido á varios muezas de la quinta equal.

—Escrito de D. Fernando S. Estrella, solicitando que por el Ayuntamiento se le auxilie con 500 pesetas á los gastos que ocasiona la despedida del tren botijo á Granada, para las próximas fiestas del Corpus.

—Cuenta de las obras ejecutadas en la escuela de niños del Barrio Alto.

—Moción de la Comisión de Instrucción pública sobre subvención del Estado para la edificación en esta ciudad de siete casas para escuelas.

—Acta de la subasta de un nuevo pavimento en el Paseo del Príncipe.

—Escrito del arrendatario del Mercado sobre distribución de mesas del mismo y entrega de las llaves.

—Oficio del regidor D. Manuel González Tamarit, solicitando dos meses de licencia.

—Contrato de arrendamiento de la casa Juzgado.

# Romanones farruco

Se atribuyen al conde de Romanones las siguientes manifestaciones:

«Como Maura no haga á Lascruva se nador vitalicio, no volverá á sentarse en las Cortes.

Cuando gobiernen los liberales, por que yo tendré más votos que él en su distrito.

Y cuando vuelvan los conservadores, porque entonces no será él ministro de la Gubernación, ni de nada.»

El conde de Romanones se propone hacer una política de represalias en el Parlamento, y los liberales lo llevarán á la Comisión de actas, en donde el conde derá tanta guerra como á él le han dado en Guadalupe.

# UNA HUELGA EN EL MAR

Una aventura poco común acaba de ocurrir á los pasajeros del vapor Champagne, perteneciente á la Compañía Transatlántica Francesa, al abandonar el puerto de Saint-Nazaire para los de Santander y Veracruz.

do á bordo exigieron un aumento de salario. Ya el día antes lo habían formulado á la Compañía, que lo juzgó abusivo é inadmisible; pero al insistir en ello los creció, en vista de la inmediata partida del buque, que estudiaria sus reclamaciones y resolvería.

Mas los camareros no se dieron á partido, y se negaron á embarcar mientras no se resolviera de acuerdo con sus pretensiones.

La Compañía, viendo que el número de los pasajeros no era considerable, acordó que entra el personal de á bordo se hiciera el servicio de los camareros, y dió la orden de levar anclas.

Apenas el Champagne había abandonado el puerto cuando los fogoneros declaráronse de pronto resueltos á solidarizarse con los camareros huelguistas.

Se negaron á prestar todo servicio y manifestaron que el buque no proseguiría su marcha si éste no volvía al puerto.

El capitán, al ver esto, no tuvo más remedio que dar la orden de regresar á Saint Nazaire.

La dirección de la Compañía, en vista de lo que ocurría, ha empezado á estudiar la situación, y los camareros huelguistas, concededores de la determinación de los fogoneros y del gran riesgo que para éstos representa, por hallarse inscritos en los cuadros de la marina de guerra, han resuelto reanudar sus tareas á bordo á fin de que no descargue el peso de la ley sobre los que por sus sentimientos de solidaridad se declararon también en huelga.

La Compañía, cumpliendo su palabra, estudiará y resolverá las reclamaciones de los camareros.

El Champagne ha zarpado de Saint Nazaire con rumbo á Santander y Veracruz.

# Diputación provincial

Un público numeroso llenaba ayer el salón de actos de la Diputación provincial, esperando la hora en que había de celebrarse la sesión, que se esperaba fuese movidita.

A las 4 en punto se presentó el Gobernador civil Sr. Salvador Celedas, que ocupó el sillón presidencial, estando en estrados los diputados señores Cassinello, Martínez, Redondo, González, Belver, López Gómez, Utrera, Fernández Pardo y Balasta.

Por orden del Gobernador, el secretario dió lectura al art. 66 de la ley provincial, que se refiere á las responsabilidades en que incurrían los diputados que no asistían á las sesiones.

En su consecuencia, el Sr. Salvador dispuso que se impusiera á cada uno de los diputados que ayer no concurren á la sesión, la multa de veinticinco pesetas, excepto á los Sres. Meza y Torres. Igualmente y basado en el texto de otro artículo de la citada ley, ordenó que fueran multados en igual cantidad, los diputados Espinar, Enciso, Capel é Ibarra, que anteayer se ausentaron del salón.

Por no haber número suficiente, el Gobernador manifestó que no podía celebrarse la sesión.

Esta tarde á las 4 se procederá, si quieren los rebeldes diputados, á la elección de presidente.

# Maura, papá

El Delfín, como ya se le dice al hijo del presidente del Consejo, sigue su triunfal carrera rápidamente, radicalmente, brutalmente. A más de la gran cruz, de la representación que ostentará en la conferencia de La Haya, del acta que se le ha conferido por sus grandes merecimientos, va á conferirse al joven D. Gabriel el título de attaché honorario á la Embajada de París.

Dentro de poco, D. Alejandro Pidal dejará de ser el hombre que más títulos posea en España, y le corresponderá este privilegio á D. Gabriel Maura y Gamazo, que pronto va á publicar otro artículo periodístico que le habilite para ser ministro y llegar á la presidencia del Congreso.

Reconocemos el profundo arraigo de los sentimientos paternales de don Antonio Maura y asombrámonos de que se haya descubierto el sistema de crear genios de real orden.

# BOLETIN OFICIAL

Día 26  
Circular de la Delegación regia de Positos.

—Edicto del Gobierno civil, haciendo saber que D. Antonio García Trujillo, desea construir en el término de Santa Fe de Mondújar, un muro para defender una finca.

—Por D. Diego Navarro Velero, se ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Mi Luis», paraje Barranca de los Gatos, término de Enix; por D. Bonifacio González Sánchez, 21 de id., con el nombre «Providencia», paraje «Fuente nueva», término de Tabernas; por D. Fermín Jiménez Herrada, 62 de idem con el nombre «Beni-fab», paraje Barranca del Sayón y Umbria del mismo nombre, término de Baesras, y por D. Nicolás Zamora Buendía, 100 de id., con el nombre «Segunda Santa María de la Cabeza», paraje, Mesa del Morrón de Sierro, término de Sierro.

—Notificación que la misma Jefatura de Minas hace á D. Francisco Flores Orcozo y á D. Emilio Martínez Marín.

—Providencia del Tesorero de Hacienda, declarando incurso en el apremio de primer grado, á los contribuyentes que durante los dos períodos de cobranza voluntaria, dejaron de satisfacer sus cuotas.

—Sección no oficial.

# CARTERA JUDICIAL

Hé aquí las causas que han de verse en esta Audiencia provincial, durante el día de hoy.

SECCION PRIMERA  
Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Luis Castillo y consorte, por estafa.

Abogados, Sres. Martínez Vázquez y Jesús García; procuradores, Sres. Fernández Alvarez y Pérez García.

Idem de Sorbas, contra José Vargas Sánchez, sobre lesiones.

Abogado, Sr. García; procurador, señor Navarro.

Idem de Almería, seguida contra Manuel Ruiz Caravaos, por disparo.

Abogado, Sr. Pérez Cordero; procurador, Sr. Casinello.

SECCION SEGUNDA  
Causa del Juzgado de Cádiz, contra Francisco García Casas, sobre atentado.

Abogado, Sr. Rovira; procurador, señor Vidiana.

# Parraleros y Viticultores

REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID  
El POLVO CHEFDEBIEN, previene y cura el Mildew, Rot y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium, y tantas otras plagas como destruyen la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la Oruga en el alimento.

Para informes y pedidos á D. Antonio Muñoz, Cámaras 8, Almería.

# EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector en Almería, Enrique Casanovi, Calle Martínez Campos, núm. 6.

# EL COGNAC

GONZÁLEZ BYASS, de Jerez Y SUS VINOS  
FINO GADITANO, TIO PEPE FINO VINA A B NÉCTAR SOLERA 1847 y MANZANILLA DE SUS BODEGAS EN SANLÚCAR lo venden en todos los buenos establecimientos

# GABINETE DENTAL

DE TORIBIO ALVAREZ  
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puñetas, Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal.

# DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos  
Consulta diaria: de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 8 tarde.  
Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena.

# Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA.  
Casa fundada en 1730  
Vinos y aguardientes estilos Cognac  
Representantes en Almería y su provincia, Señores Muro y Diaz

# ACADEMIA DE IDIOMAS

y Escuela de Lenguas Vivas  
Real, 87  
Clases generales y especiales para caballeros, señoras y niños.  
Español, francés, inglés y alemán, por profesores de cada una de estas Naciones, único medio de aprender los idiomas perfectamente y sin pronunciaciones viciosas.  
Intérpretes de los expresados idiomas.  
Agencia de traducciones

# Azufrés

Molido y Grano de las minas de Gádor.  
Francisco A. Quesada  
Méndez Núñez, 5.

# DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS.  
Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos  
Consulta diaria: de 10 á 12 y de 3 á 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA»

# Mapa de la provincia de Almería

con todas sus zonas mineras  
El más completo hasta el día. Se vende en casa de su autor, D. Modesto Sevilla, calle de Marqués Campos, núm. 2, bajo. Precio, 5 pesetas uno. Para fuera de la capital, 6 pesetas. Pago adelantado.

# Se alquila

local céntrico para establecimiento. Dirección, Ragoeljos, número 65.

# Droguería.--Perfumería

4, PUERTA DE PURCHENA, (al lado del Estanco). FRANCISCO CARRETERO ORLAND

Extenso y variado surtido en Droguería en general.—Pinturas.—Colores.—Barnices.—Pinturería de todas clases.—Pinturas Esmaltes y al Oleo.—Aceites.—Herboristería.—Productos Químicos.—Específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros.—Ortopedia.—Frasquería de cristal, etc.

Perfumería nacional y extranjera.—Jabones de Tocador.—Agua de Colonia.—Agua de Tocador.—Extr. actos para el pelo.—Polvos de Arroz.—Productos para el cabello, Ron Quina, Loción, Cosméticos, Pomadas, Tinturas para teñir el pelo.—Composiciones para embellecer la piel.—Dentífricos.—Crepés finos de todos colores, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS  
4, Puerta de Purchena, (al lado del Estanco)

# NOTICIAS

## Posesión

Ha tomado posesión del cargo de inspector de segunda clase de vigilancia de esta capital D. Venancio Bañora Melado, cesando en el desempeño del mismo, D. Eduardo Morales.

## Viajero

En el tren correo de hoy saldrá para Madrid, nuestro querido amigo y correccionario D. Antonio Torres Flores. Buen viaje.

## Recurso

Por D. Luis Faba García se ha presentado un recurso en el Gobierno civil, contra el acuerdo de la Comisión provincial de 30 del pasado mes de Marzo, que declaró incapacitados á los concejales del ayuntamiento de Felix.

## Oficial

Se ha posesionado del cargo de oficial segundo de este Gobierno civil, D. Vicente Hita y Rabadán, que ha desempeñado igual empleo en el Gobierno de Cádiz.

## Tributos

El arrendatario del servicio de la recaudación de contribuciones de esta provincia ha enviado al «Boletín Oficial», un edicto por el que hace saber, que entregados por la Tesorería de Hacienda los valores correspondientes al segundo trimestre del año corriente, por los conceptos de rústica, urbana amillarada y fiscal, industria, etc., etc., queda abierto el cobro de dichos tributos en sus dos períodos de cobranza voluntaria en las fechas y pueblos que en la relación se citan.

## De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

## Movimiento de buques

Día 26  
Entrados:  
Vapor «Nuevo Valencia», de Málaga.  
Id. «Nemrod», de id.  
Salidos:  
Vapor «Nuevo Valencia», para Cartagena.  
Id. «Nemrod», para Garrucha.  
Laud «América», para Melilla.  
Vapor «Rjehan», para Rotterdam.  
Laud «San Miguel», para Adra.

## Sobre una huelga

El alcalde de Baesras ha participado á la primera autoridad civil de la provincia, que los obreros de la sociedad «El Porvenir» de aquel pueblo, mar han en manifestación pública á Serón, con el objeto de celebrar una comisión de aquellos, una entrevista con los trabajadores huelguistas de este último pueblo, ejerciendo coacciones sobre los obreros que trabajan en los cotos mineros «Las Mesas» y «Cortijuelo».

En virtud de esto y temiendo mayores alteraciones del orden, dicha autoridad popular ha solicitado del Sr. Salvador el envío de fuerza de la Guardia civil.

Los trabajos de las minas, cables y carga de los trenes, se han paralizado por disposición del director de la compañía, que teme se produzcan mayores alteraciones del orden.

La huelga de Baesras puede producir serias consecuencias que el Gobernador debe evitar á toda costa, por los muchos medios que á su alcance tiene.

## Notas mineras

Durante el día de ayer se solicitó del Gobernador la propiedad de las siguientes pertenencias:  
Don José González Sañinas, 20 de hierro, con el nombre «Amalia», en término de Puñal.

Doña Hortensia Gállego, 20 de id. con el nombre «La Cruz», en id. de Huércal Overo.

Don Francisco Felices, 20 de plomo, con el nombre «Pepito», en id. de Enix.  
Don Juan Mercedes, 18 de hierro, con el nombre «Mis Dolores», en id. de Abia.  
Don Francisco Cortés, 24 de id., con el nombre «La Revoltosa», en idem de Rioja.

Don Pedro Castillo y D. Diego Navarro han renunciado á la propiedad de los registros mineros 30 102, de Tijola, y 30 102, de Enix.

Don Antonio Castillo y D. Juan Rodríguez Dionis han satisfecho los derechos correspondientes á los expedientes

# NOTICIAS

mínimo número 30.203, de Serón, y 30 197, de Finana.

El Juez de Instrucción de Cuevas ha interesado la copia del informe sobre el accidente ocurrido en la mina «Violeta», de Cuevas, el obrero Juan Flores Lázaro.

Don Francisco Clemente ha presentado un escrito acompañado de un acta notarial, que acredita están trabajando brecores dentro del perímetro del registro núm. 22.703, titulado «Mi Remedios», de Tabernas.

## Disposición

El director general de Obras públicas ha remitido al Gobierno una real orden por la que se desea el recurso interpuesto por D. Leopoldo Macías, vecino de Cuevas, relativo al precio de terrenos expropiados para el cable aéreo desde la estación de Serón al Cortijuelo, del término de Baesras.

## Plaza de Toros

Mañana domingo se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de seis novillos toros, desecho de lanta y cerrado de la acreditada ganadería de D. Romualdo Jiménez, vecino de La Carolina. Las reses serán estoqueadas por los afamados diestros Manuel Díaz Peñalver, de Madrid; Antonio de Haro «Malaguño», de Córdoba, y José Fernández, «Cocherito de Madrid», con sus correspondientes cuadrillas.

La fiesta promete ser del agrado del público según los inteligentes que han podido apreciar las condiciones del ganado que ha de torsearse, por lo cual auguramos á la empresa una favorable resultado.

Lo que hay que hacer para acreditar esta clase de espectáculos es tener constancia, en la seguridad de que nuestro público bien pronto se acostumbrará á concurrir á estas fiestas.

## Conferencia

El domingo próximo, día 28 de los corrientes, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en los salones del Círculo Mercantil é Industrial el joven D. José Mirra Casas que disertará sobre el tema «Borjejo histórico del período de la Reconquista».

## Registro civil

Día 26  
Nacimientos.—María de los Dolores Romy y Martínez.

Defunciones.—Manuela Fornieles Veto, Lucrecio Arqueros y Dolores Sastre García.

Casamientos.—Ninguno.

## Autores de una agresión

Por varios guardias municipales fueron detenidos ayer los hermanos Francisco y José Segura García, conocidos por los «Leandros», el primero de los cuales acusó ántesayer una puñalada en las Cuevas de los Medinas á Antonio Saura, que continúa en el Hospital en un estado de bastante gravedad.

El agresor Francisco Segura está herido también en la cabeza, y recibe curación en dicho establecimiento benéfico.

Su hermano José ingresó ayer en la cárcel de esta capital.

## Gracias

La familia del que en vida fué nuestro querido amigo D. José García Duimovich, da las gracias por este conducto, á tantas personas asistieron á la conducción del cadáver de aquél al cementerio de San José.

Reiteramos á la familia del Sr. García Duimovich la expresión de nuestro más profundo pesar.

## Reclamado

Por la Guardia civil del puesto de Vera, ha sido detenido el vecino de esta ciudad á fondo Rubio Núñez, que se hallaba reclamado por el juez de instrucción del partido, á cuya disposición ha quedado.

## Concejales reintegrados

Ayer se reintegraron en sus cargos los concejales del ayuntamiento de Huércal de Almería que fueron nombrados interinos por el Sr. Gobernador civil de la provincia, quedando constituido bajo la presidencia del alcalde D. Francisco Ferrer López y cesando en sus cargos los incapacitados que tomaron posesión para presidir las mesas electorales.

## La Compañía GRESHAM

ofrece tipos de primas muy moderadas y además PARTICIPACION PARA LOS ASEGURADOS EN EL 90 POR 100 (6 sea en las nueve décimas partes) DE LOS BENEFICIOS. Los asegurados en LA GRESHAM gozan de todas las ventajas que les pueda ofrecer UNA SOCIEDAD MUTUA. SIN ESTAR SUJETOS A SUS RESPONSABILIDADES E INCONVENIENTES.

Sucursal española en Madrid, Alogilá, 38; en Almería, señor D. Trinidad Jiménez, banquero.

Acuerdos

El director del Sindicato de riegos de Almería ha remitido al Gobierno para su intercepción en el «Boletín Oficial», la certificación de los acuerdos adoptados por esa Corporación el día 4 del mes actual, relacionados con el informe de los señores subdirector D. José Abad Corrales y subdirector D. Mariano Viciosa Hernández, sobre la situación económica del Sindicato en 1.º de Enero del corriente año.

Conducciones

Los reclusos en la cárcel de esta capital Antonio Belmonte Pérez y José Magaña Roca, han sido entregados a la Guardia civil para que sean conducidos a las prisiones ficticias de Santaña y Granada respectivamente.

Molino de San Miguel

Movido por motor de gas pobre. En el Marchal del Lavadero, Gádor, se muelen granos y azúfres según los últimos perfeccionamientos mecánicos. Hay piedras francesas y del país y se garantiza la molienda.

Gabinete-Médico-Quirúrgico

D. JOSE LOPEZ ORTIZ

Instalación de Rentgenología

Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia. Horas de consulta de 2 a 4.

Plaza de Bermúdez, número 5.

Equilibrada frente al establecimiento de don Agustín Fernández.

PARA ORÁN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armador, don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán por D. Julián Hernández, Rúa de Orleans, 8.

Al público

El dueño del Café Imperial pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general, que ha trasladado dicho café a la plaza de San Sebastián núm. 3, en donde se siguen dando funciones de Variedades.

Ensayos, todos los días de 2 a 5 de la tarde.

Entrada al consumo.

PAPELES PINTADOS

DEL PAIS Y EXTRANJERO

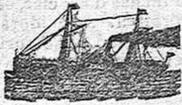
DE PEDRO MARGARIT

Plaza del Emir 2, Almería

Gran surtido en lanas, cueros, tekko, sedas, tapices, frisos y cercefas.

Extenso surtido de glacior para cristales.

Vapor para Orán



EL MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles. Admite pasaje y carga.

Coarrogario, Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

Telegramas

Hezñas de un loco

Madrid 26

Telegrafían de Perpignan que mientras se celebraba la misa en el pueblo de Maucoillas, penetró en el templo un loco, el cual asesinó una tremenda puñalada al sacerdote que oficiaba.

El demente huyó, arrojándose luego a una acequia, donde pereció ahogado.

El Bormejo

Madrid 26

Dicen de Sevilla que en Estepa

DUELAS

El vapor Wayfarer me trae un importante cargo directo de Nueva Orleans, de clases superiores.

Serrines, á tres y medio reales la fanega.

ARCOS Catalanes superiores á 18 reales bordo y 19 en almacén.

Sigo vendiendo enormes cantidades del hermoso Pino de Oporto por su sin rival calidad.

JUAN TERRIZA.

Banco Agrícola de Levante en Almería

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS

Los socios numerarios satisfarán 12 pesetas anuales, en dos plazos de 6 pesetas, uno al suscribirse y el segundo seis meses después.

Los socios numerarios podrán solicitar préstamos y hacer compras de abonos, azúfres, maderas y en general de cuantos artículos necesiten para sus faenas agrícolas y exportación de los frutos, con la rebaja de los derechos de Aduanas, como asimismo á indemnizaciones por las pérdidas de cosechas y accidentes en el ganado de labor, lo que les permitirá obtener bonificaciones siempre mayores á la cuota anual. Por precepto de la ley es prohibido á este Banco hacer operación alguna con los no asociados.

Continúa abierto el período de adquisición de acciones de la serie A, de 500 pesetas y de la serie B de 100 pesetas, pagándose á plazo ó al contado con descuento.

Para informes, inscripciones de socios ó adquisiciones de acciones, dirigirse á las Cajas Auxiliares y Delegaciones de distritos establecidos en la provincia, ó á las oficinas del Banco en Almería, de: de las 9 de la mañana á la 1 de la tarde y desde las 3 de la misma á las 7.

ha aparecido un émulo del bandido «Pernales», conocido por el apodo «Barmejito», el cual merodea por aquellos campos cometiendo todo género de robos. La benemérita lo persigue con actividad.

Incendio de una fábrica

Madrid 26

Un formidable incendio ha destruido en Badalona la fábrica de tejidos de algodón de Borja.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Ladrona célebre

Madrid 26

Noticias de París afirman que la policía de aquella capital ha detenido á la célebre ladrona Margarita Nories, famosa por su extraordinaria belleza.

La detenida es autora de importantes robos, entre los cuales se cuenta el que hizo hace dos años á la duquesa de Alba.

La audaz ladrona, fingiase dependienta de modista para entrar en todas partes, aprovechando las horas de la comida.

En su poder se han encontrado alhejas por valor de cien mil francos.

La primer acta

Madrid 26

La primer acta recibida en el Congreso, ha sido la del duque de Alba, que ha triunfado por el distrito de Illesca.

Por esta razón, este será el diputado que presida la sesión preparatoria que celebre la Cámara popular.

Atropello

Madrid 26

El automóvil propiedad del duque de Híjar atropelló al conocido abogado de esta Corte D. Luis Montero, causándole varias heridas de alguna consideración.

En libertad

Madrid 26

Anoche fueron puestos en libertad los cinco individuos que

la policía detuvo en el Ayuntamiento de esta Corte, mientras se celebraba el escrutinio.

Débase la libertad de los detenidos á la visita que hizo al Gobernador el candidato republicano Sr. Morote.

Seis turistas despenados

Madrid 26

Telegramas de Zurich dicen que al realizar una ascensión al Mont Blanc seis turistas alemanes, resbalaron sobre la nieve, cayendo á un precipicio de más de 100 metros de profundidad.

Otros compañeros, con exposición de sus vidas y valiéndose de cuerdas, pudieron extraer los cadáveres de los desgraciados turistas.

Sesión borrascosa

Madrid 26

La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido borrascosísima.

Los concejales republicanos y socialistas pretendieron tratar de las últimas elecciones.

El Alcalde, Sr. Dato, se opuso terminantemente, negando la palabra á los oradores.

La actitud adoptada por el presidente del Ayuntamiento de Madrid es comentada desfavorablemente para el Sr. Dato.

Cuestión personal

Madrid 26

Dícese que con motivo de una acalorada discusión sobre las últimas componendas electorales, ha surgido una cuestión personal entre los señores Fischer y Dato.

Con tal motivo, se asegura que el Sr. Dato presentará la dimisión de la Alcaldía de Madrid.

Un artículo de «Le Temps»

Madrid 26

Telegramas de París, comunican un artículo que el importante periódico «Le Temps» dedica hoy al Sr. Salmerón.

Su texto es un entusiasta elogio del ilustre presidente de la Soli-

daridad, el cual, dice, aspira á hacer de Cataluña el Piemonte español.

Proyecto de ley

Madrid 26

El ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ultima un proyecto de ley, rebajando en cinco céntimos el franqueo de las cartas que circulan por España.

También trata de suprimir los derechos de los carteros en el reparto de la correspondencia.

El primero de Mayo

Madrid 26

El ministro de la Gobernación ha concedido autorización para que se lleven á cabo las manifestaciones que se proponen celebrar el día primero de Mayo los elementos socialistas.

Explosión de una caldera

Madrid 26

Comunican de Cartagena que en la mina «Paz», enclavada en aquella región, ha explotado una caldera de vapor.

El siniestro ha producido heridas de consideración á varios obreros, entre los que se hallan cuatro en estado agónico.

La desgracia ha producido honda impresión en aquella ciudad.

Noticia desmentida

Madrid 26

Despachos de Londres manifiestan que ha sido desmentida oficialmente la noticia de que viene ocupándose la prensa, respecto á la supuesta alianza naval entre España y la Gran Bretaña.

Igualmente han sido desmentidos los rumores de la cuádruple alianza entre Inglaterra, Francia, Italia y España.

Visita del rey Eduardo

Madrid 26

Cablegramas que acaban de recibirse de Londres, dan por seguro que el rey Eduardo VII visitará á D. Alfonso en esta primavera.

Almedóbar

HELADOS

Desde mañana se venden helados en la antigua y acreditada nevería de la Glorieta de San Pedro. Se sirven encargo.

Paja superior

Procedente de Orán ha llegado á este puerto el vapor «Numancia» una partida de paja á la consignación del conocido agente D. Juan López Fernández.

Dicha mercancía se halla depositada en el segundo tinglado del Co-trasmuelle, donde se expenderá desde hoy, por su dueño, al precio de DIEZ reales quintal, libre de derecho.

Se alquilan

varias casas recientemente construidas; están situadas al medio día y tienen tres inmejorables habitaciones, cocina y corral espacioso. Son de sólida é higiénica construcción y dan á una calle que tiene de 15 á 20 metros de anchura. El precio es el de 6 pesetas mensuales cada una.

Para más informes, en el despacho de la Unión Almeriense, calle del General Segura núm. 5.

UNIÓN ALMERIENSE

SOCIEDAD ANÓNIMA

Depósito de aceites

Precio de hoy del aceite corriente bueno, en domicilio del comprador, 76 reales los 11.50 kgs.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

SOMBRERERÍA MODELO

DE

CONSUELO RODRIGUEZ

4, REAL, 4

Procedente de acreditadas casas de París y Madrid, la oferta de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos concierne á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

MADAME DEVAUX

muy acreditada en esta plaza, tiene el gusto de avisar á su numerosa clientela que el martes 29 del corriente llegará á esta capital con una magnífica colección de sombreros para señoras y niñas. Recibirá hasta el 3 de Mayo en Hotel «La Perla».

RECLAMACIONES

á los ferro-carriles

Calle de Granada, 30

ALMERÍA.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA

Consulta permanente,

excepto los domingos

Conde Ofalia, 9, frente á Correos.

PUERTAS DE ACERO OXIDADO

Representante: Guillermo Herrera, Gerona 10.

ror de escribir». Se quejaban en el reinado de Luis XV de la prodigalidad de los cordones «de la orden» como se qujan en el día de la profusión de cruces.

De todo esto resulta que «el progreso» es una quimera, y el pueblo de ahora exactamente el mismo pueblo de tiempo de Moisés; que cada siglo tiene su locura particular que decora con el título de filosofía, y que se llaman sabios á los que participar de nuestras locuras ó que son locos en provecho nuestro.

Toda esta indignación de Hugo estalló en una oda de versos libres en los cuales echaba de menos un caballo de batalla, una coraza plateada, un casco con pluma roja, una lanza de torneo, etc.

Era la hora de marchar al baile, y fué preciso descender un poco de estas hipótesis llamadas poéticas: la coraza fué reemplazada por el frac color de castaña, la roja pluma por un sombrero de seda, la rodela por un bastón, el corcel blanco por dos caballos de un coche «simón», de color indefinible.

Cuando llegó al salón del baile, buscó Hugo mucho tiempo á la señora\*\*\*, ésta le buscaba también; pero habiéndola visto con una guirnalda de flores azules en la cabeza, se quedó anonadado; después, escabulléndose entre la multitud, salió del salón jurando no volver á verla.

Generalmente los enamorados gastan tanta energía en sus proyectos de venganza y en sus sermones, que no les queda ya ninguna para ponerlos en ejecución; sin embargo, Hugo cumplió esta vez la promesa que se había hecho. Si la señora\*\*\* había sustituido

Hacia un mes que la estaba obsequiando, cuando se le ocurrió por vez primera pedir una contestación á sus carlas.

Sabía perfectamente lo que le costaría este sacrificio á la virtud de su vecina; sólo temblando se atrevía á pedir un favor tan grande; las muchachas juiciosas no contestan generalmente á las cartas amorosas; pero confiaba en que su constancia triunfaría de escrúpulos que no podía menos de elogiarse, etc.

Véase á una vieja en el momento que va á tirar un par de chinelas que ya no pueden usarse, y pídale que las venda por un duro: pedirá tres duros por ellas.

La vecina vió justamente en esta carta un abogado muy elocuente contra lo que en ella se le pedía y sólo quince días después consintió en hacer lo que hubiera hecho por su propia voluntad si Hugo no lo hubiese solicitado. Este había

Se aventuró á deslizar una observación bastante fina y oportuna sobre lo que acababa de decir uno de los interlocutores. En cuanto acabó de hablar, otra persona contestó, no á la frase de Hugo, sino á la precedente, afectando considerar como inoportuno lo que aquél había dicho.

La conversación continuó. Una segunda tentativa de Hugo fué tan infructuosa como la primera.

La señora\*\*\* tenía demasiado talento y penetración para no haber notado el empeño de su reunión en excluir de esta manera al pobre estudiante Hugo; meditaba un medio de hacer que la conversación fuera general, cuando el estudiante se levantó, saludó silenciosamente y salió.

Entró el pobre en su casa humillado, furioso, llorando de rabia y pensando en hacerse millonario y mariscal de Francia para humillar á su vez á los que le habían des-

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices punto vainico, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplee la costura

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales  
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer  
Representantes en España: ADORR y Compañía  
SUCURSALES EN ALMERIA:  
Almería.—Puerta de Purohena, núm. 4.  
Cuenca.—Cuesta del Castillo.



## ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada caso

- ESPECÍFICO núm. 4, cura la diarrea en niños y adultos.  
» 5, cura la disentería y cólico bilioso.  
» 7, cura la tos y la bronquitis.  
» 10, cura la dispepsia y estreñimiento.  
» 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco, ptas. 1,75.  
De venta en Almería: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 25  
Se da gratis á quien lo pide, el Manual completo del Dr. Humphreys.  
Depósito general para España y venta al por mayor,  
ALFREDO RIERA É HIJOS, Nápoles, 166.—BARCELONA  
(nombre registrado.)

## LOTERIA NACIONAL

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven los pedidos de billetes en las condiciones que por circular han sido comunicadas. El Admor., Blas Franco de la Fuente.

## Para Barcelona

Directamente y sin escale saldrá de puerto de Almería, los días 7, 16 y 25 de cada mes el vapor



VILLARIDO  
admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.  
Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

## COLUMBIAN COPPER PAINT



Pintura submarina para fondos de madera y hierro

La mejor pintura anticorrosiva para los fondos de embarcaciones de hierro, contra los animales y algas marinas.  
Es el mejor preservativo para los fondos de embarcaciones de madera, contra los animales y algas marinas y contra los gusanos de la madera.

MANTIENE LOS CASCOS COMPLETAMENTE LIMPIOS

FABRICACIÓN DE AMARILLOS DE CROMO, BERMELLONES IMITACIÓN SÓLIDOS, MINIO IMITACIÓN, VERDE CENIZAS, VERDE Á LA CAL Y VERDE CROMO, etc., etc.  
COLORES Y BARNICES

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA:  
ALFREDO RIERA É HIJOS (S. R.): Nápoles, 166.—BARCELONA

## Banco hipotecario DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano  
PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10

## Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla

1.ª temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1907  
AGUAS BICARBONATADO CALCÍCAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota Sítiaca úrica, en las artritis por contusión, Otitis y Pericistitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito en las Parálisis de causa Central y periférica. Sífilis Constitucional etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico director, habilitado por oposición, Doctor Tena y Sicilia, Secretario de la Revista Médico Hidrológica Española, Médico de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y de la Beneficencia Municipal de Madrid.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

## Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO DR. D. LEIS MUÑOZ ALMANSA

CAMPOMANES NÚM. 6.

Preparación para las carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes, Sobrestantes y Aduanas.

Clases especiales de Dibujo á precios convencionales.

Se facilitan Reglamentos y cuantas consultas se hagan sobre carreras especiales.

## TRASLADO

Al anunciar el traslado «Agua de Peters» á la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos su virtud para la anemia, clorosis, dismenorrea y gonorreas de la mujer, pudiendo afirmar que su acción curativa en dichas dolencias, es la mejor medicación conocida, muy superior á las infamadas fórmulas de píldoras, polvos, elixires y vinos á base de hierro. Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pereza digestiva son de un éxito maravilloso.



## Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

á todos los puntos de España y Extranjero;

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Retamentos

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRRITERO Y GARCIA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín

CALLE CONDE OFFALLA NÚM. 7.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA

Para buultos: D. Enrique Biquer.—Ronda de San Pedro, núm. 47

Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Marquich de San Pedro, núm. 5.

## Aplicaciones de la hidráulica, de la electricidad y de la mecánica

LAZARO GIL EN CT.ª

Pescadores 41, pral., Almería.

Estudios, concesiones y construcción de obras de agua.

Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á pagar en 25 plazos mensuales, son lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital.

Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas. Presupuestos gratis.

1907

### AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

1907

MEMORANDUM 2,50 pes sin secante, 3,75 pes con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1.-1,50-2 y 3 Pes CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.-2,50-3 y 4 Pes	CULINARIA 2,50	MÉDICA 2,50, Pt
--	---	-------------------	--------------------

## Horas de oficinas EN LOS CENTROS OFICIALES

Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 á 12 mañana.  
Comandancia de Marina (Malecón).—De 9 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.  
Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 á 3 tarde.  
Gobierno civil (Cervantes).—De 9 á 12 mañana.  
Delegación de Hacienda (García Alta).—De 8 á 12 mañana.  
Audencia provincial (Gerona).—De 12 á 4 tarde.  
Juzgados municipal y de Instrucción (Real).—De 10 á 12 mañana.  
Registro civil (Real).—De 9 mañana á 3 tarde.  
Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana á 1 tarde.  
Instituto geográfico y estadístico (Calle Real, 39).—De 11 mañana á 5 tarde.  
Secretaría de Instrucción pública (Almazor baja, 9).—De 8 mañana á 1 de la tarde.  
Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 1 á 6 tarde.  
Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana á 1 tarde.  
Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana á 1 tarde y de 2 y media á 5 tarde.  
Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana á 1 tarde y de 2 á 4 tarde.  
Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana á 3 tarde.  
Sucursal del Banco de España (Plan Circular).—De 10 mañana á 3 tarde.

## CORREOS

Imposición de certificados para el correo general y el de Nijar, de 8 y media á 10 mañana.

Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 á 3 tarde.

Para retirar pliegos con valores declarados.—Les mismas que para certificar.

Apartados.—De 8 y media á 9 y media mañana, y de 4 á 5 de la tarde.

Lista.—De 9 á 11 de la mañana.

Reclamaciones.—De 2 á 3 tarde.

## Salidas de los correos

General y el de Nijar: á las 11'15 de la mañana.

Huerca Overa: á las 4 de la tarde.

Berja y Adra: á las 5 de la tarde.

## Advertencia

Participamos á todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Imprenta de EL RADICAL

preciado; pero este proyecto no podía tener una ejecución bastante inmediata, y provisionalmente escribí una carta muy larga á la señora\*\*\*. En esta carta afectaba una indignación democrática; al volverla á leer tuvo la dicha de hallarla ridícula, y la reemplazó por un billete, al cual unió un ramillete de bellísimas flores naturales, á imitación de los elegantes del tiempo de Luis XV.

«Sería muy feliz, le decía, si vieses por la noche algunas de aquellas flores en los preciosos cabellos de la señora\*\*\* en un baile en que debía hallarse.

—Ese pobre muchacho—dijo entre sí la señora\*\*\*—ha sido desgraciado esta mañana; se ha ido demasiado pronto y no ha podido ver mis esfuerzos para colocarle en una posición más ventajosa; en su concepto he cometido una falta y debo enmendarla; me pondré sus flores en la cabeza.

blarla, recordó rápidamente todo lo que había leído aplicable á las circunstancias, y le escribió.

Como hace siempre el joven que no ha conocido más placeres que el juego de pelota y el teatro de Variedades una vez á la semana, se pintaba en su carta como un hombre cansado de la existencia y de sus placeres insípidos, y ofrecía toda su vida por una sola mirada. Con todas las mujeres el objeto es el mismo; la única diferencia consiste en el punto de partida. Hugo pedía una mirada, y le concedieron lo que pedía. Mejor hubiera sido que hubiese pedido más, para empezar menos lejos del fin.

La vecinita, colocada por las tímidas adoraciones del estudiante sobre un pedestal tan elevado que no podía bajar de él sin exponerse á romperse la cabeza, le cogió la palabra, aunque no sin experimentar bastante sorpresa al leer las melancólicas epístolas del vecino.

flores azules á las que le había enviado el estudiante, no fué por falta de un vivo deseo de serle agradable; se había puesto al pronto las flores de Hugo, pero su doncella y su peinadora le habían demostrado tan palpablemente la disonancia de aquellas flores con sus cabellos rubios, que por el interés mismo de agradar á nuestro héroe y no parecerle fea, había renunciado á ponerlas.

Hugo hizo largas homilias contra las «grande» señoras, «descubrió que la virtud y el amor no existen más que en las buhardillas, y se encerró en su taller.

Se enamoró poco después de una vecina suya; la encontraba diez veces por día en la escalera de su casa, pero no artreviéndose á ha-

El tiempo pasado tiene esa ventaja: que se le atribuye de buena gana todo lo que le falta al tiempo presente.

Hemos tenido la curiosidad de revisar los libros más antiguos y no hemos hallado ni un solo escritor que no echara de menos el «pasado», y no se quejara del «presente», el cual echamos nosotros de menos ahora que se ha convertido ya en «pasado».

Sin remontarnos á los libros indios y egipcios, en los que están repetidas con mucha frecuencia estas lamentaciones, hemos hallado en algunos escritores antiguos quejas exactamente iguales, y sobre los mismos motivos:

«Hoy en día que los maestros de campo se hacen por docenas.» (Brantome, «Discurso sobre los duelos».)

Dos mil años antes de Jesucristo, decía un filósofo:

«No se pone límite alguno al fu-